

Bases

Concurso de fotografía
6to Festival de aves Coihuín y Chamiza



Objetivo:
Incentivar que niños, niñas, jóvenes y adultos de la **Región de Los Lagos** den a conocer y pongan en volar a las aves en entornos urbanos, para promover su conservación, acercando la ciencia ambiental a la comunidad a través de la fotografía.

¿Quiénes pueden participar?
Todos quienes residan en la Región de Los Lagos y sus respectivas comunas

Técnica o formato: Libre

Temática: Aves en la ciudad o algún otro entorno urbano

¿Cuáles son las fechas establecidas para el concurso?

Recepción de fotografías: hasta el jueves **16 de Noviembre a las 23:59 hrs.**

Premiación: se realizará durante el 6to Festival de Aves de Coihuín y Chamiza, en la Escuela Rural La Chamiza.



¿Qué pasa con las fotografías recibidas y seleccionadas?
Al participar, las y los concursantes autorizan gratuitamente la publicación de las fotografías seleccionadas en redes sociales (Instagram, Facebook) y otros medios de difusión del concurso.

En todas las publicaciones se reconocerá la autoría de las fotografías. Las y los participantes conservarán sus derechos de autor y las imágenes no podrán utilizarse con fines comerciales sin autorización previa.

Las fotografías no seleccionadas no serán publicadas y serán eliminadas de los archivos de la organización.

Se premiarán los 3 primeros lugares por categoría, escogidas con el jurado además una categoría de votación popular el día del festival.
Se escogerán 6 fotos para su impresión y exposición para el festival.

Categorías:

- **Juvenil:** 4 - 17 años
- **Adulto:** desde los 18 años en adelante



Jurado:

- María de los Angeles Díaz - Lepigames
- Alex Toledo - Naturaleza Interactiva
- María José Arjel Jara - Escuela Rural La Chamiza

¿Cómo participar?

Las fotografías deben ser enviadas al correo: concursocoihuinychamiza@gmail.com

Asunto del correo: "Concurso 6to Festival de Aves Coihuín y Chamiza"

En el correo se debe adjuntar la fotografía e incluir la siguiente información:

- Nombre del/la participante
- Categoría
- Título del fotografía
- Ajustes de la fotografía
- Número telefónico
- Comuna o sector de residencia
- Red social de preferencia (Instagram, TikTok, Facebook, etc) y el respectivo nombre de usuario



Se recibirán las imágenes con las siguientes características:

- Formato: JPG
- Tamaño mínimo: 1.600 px (Por el lado largo)
- Peso mínimo: 6 MP
- Calidad mínima: 240 dpi
- Nombre del archivo: categoría, nombre de la fotografía y el nombre del participante. Ejemplo: "Juvenil_DespertandoEnChamiza_FranDiaz.jpg"

Las fotografías presentadas podrán contar con un revelado tradicional y ajustes mínimos de edición digital, siempre que no alteren de manera significativa la imagen original. **No se admitirán fotografías generadas con inteligencia artificial.**

El jurado podrá solicitar el archivo original de la fotografía en caso de considerarlo necesario. **Daños o perjuicios a los ecosistemas y fauna que serán descalificados:**

- Manipulación de especies de fauna, flora
- Ingreso en vehículos motorizados o caballos al humedal
- Fotos de nidos así como polluelos no fotografiadas a una distancia prudente